



## **MOCIÓ DE LA JUNTA DE PORTAVEUS D'ADHESIÓ A LA DECLARACIÓ "RECONSTRUÏM AMB JUSTICIA" DE LA COORDINADORA ESTATAL DE COMERÇ JUST.**

La pandèmia de la Covid-19 està tenint un gran impacte en les persones més vulnerables, inclosos els petits productors i productores, treballadors i treballadores. Això ha tingut efectes devastadors en els drets humans, entre d'altres, posant en risc el dret a l'alimentació de les persones. A la vegada, la pobresa i la fam han augmentat el risc del treball forçós i infantil i la deforestació.

Amb motiu de la celebració, el 8 de maig de 2021, del dia Internacional del Comerç Just, una sèrie d'organitzacions internacionals de Comerç Just, inclosa la Coordinadora Estatal de comerç Just, han elaborat una declaració per tal que la reconstrucció de l'economia i comerç post covid es realitzi de manera justa i sostenible. Per tal que aquest moment que vivim signifiqui una transformació cap a una economia que afavoreixi als petits productors i productores, respecti els drets humans, ajudi a millorar les condicions de vida de totes les persones i preservi el medi ambient i l'ecosistema. En resum, que la crisi actual sigui un punt d'inflexió cap a un altre model econòmic i comercial que prioritzi els drets humans i la protecció de l'entorn.

Sabadell és una ciutat de valors i solidària que ha treballat a favor de la justícia social aquí i a tot el món, i aquesta voluntat s'ha vehiculat a la nostra ciutat gràcies a la col·laboració amb entitats en el marc del Consell de Solidaritat i Cooperació, el suport a xarxes d'entitats i de ciutadania compromesa, i a l'impuls de la Xarxa de Municipis per l'Economia Social i Solidària –XMESS, formant part de la seva Comissió Executiva, per tal de contribuir a fer créixer iniciatives socioeconòmiques centrades en les necessitats de les persones, en la millora de la qualitat de vida, i en el foment de la justícia social, la participació democràtica i la sostenibilitat.

També la Comissió d'Educació per la Ciutadania Global del Consell Municipal de Solidaritat està treballant actualment amb la Coordinadora de Comerç Just i Finances Ètiques amb l'objectiu de seguir generant consciència entorn els beneficis d'un consum que tingui en compte criteris ètics i mediambientals, enfront dels criteris exclusivament econòmics del comerç massiu.

Per tot això, proposo a la Junta de Portaveus el següent

### **ACORD**

**ÚNIC.-** Aprovar l'adhesió de l'Ajuntament de Sabadell a la Declaració "Reconstruïm amb justícia" de la Coordinadora Estatal de Comerç Just.

No obstant això, la Junta de Portaveus resoldrà.

L'alcaldeessa,

Marta Farrés Falgueras

Sabadell, a data de la signatura electrònica



## Declaración "Reconstruyamos con Justicia"

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo junto con una alianza de organizaciones internacionales de Comercio Justo (Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO), Fair Trade Advocacy Office, Fairtrade, Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS), CIDSE (Together for the global justice), Act Alliance EU, The International Federation of Organic Agriculture Movements (IFOAM-Organics International), Social Economy Europe, Wellbeing Economy Alliance, International Cooperatives Alliance), solicitamos en la declaración "Reconstruyamos con Justicia" que la reconstrucción de la economía y el comercio en la era post-COVID se realice de manera justa y sostenible.

Más de 200 organizaciones en nuestro país (de Comercio Justo, Economía Solidaria, ONGD, ecologistas, asociaciones de consumidores/as, vecinales, educativas, sanitarias...), partidos políticos e instituciones locales se unen también a nuestras demandas (listado completo puede consultarlo en [www.comerciojusto.org](http://www.comerciojusto.org))

### INTRODUCCIÓN

La pandemia de la Covid-19 y sus medidas de distancia social y aislamiento están teniendo un gran impacto en las personas más vulnerables de nuestras sociedades, incluidos los pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras. Esto ha tenido efectos devastadores en los derechos humanos, entre otros, poniendo en peligro el derecho a la alimentación de las personas. La pobreza y el hambre, a su vez, han aumentado el riesgo del trabajo forzoso e infantil y la deforestación.

La crisis actual nos ha demostrado no sólo lo interdependientes que somos todos, sino también cómo la destrucción de la naturaleza, la deforestación y las crisis climática y sanitaria están interrelacionadas y comparten la explotación de las personas y del planeta como una causa común.

A pesar de ello, algunas empresas han adoptado medidas a corto plazo para proteger sus propios intereses, poniendo en peligro, al mismo tiempo, los derechos humanos de quienes forman parte de sus cadenas de suministro: por ejemplo, cancelando pedidos, pagando al mismo tiempo grandes dividendos a sus accionistas y reclamando el apoyo financiero de los gobiernos.

Cada vez hay más conciencia de la necesidad de contar con sólidas cadenas de suministro, pero lamentablemente este término suele interpretarse desde el punto de vista de los compradores empresariales que desean garantizar la seguridad del suministro. Es esencial que los gobiernos establezcan medidas de apoyo para garantizar que los pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras sean capaces de resistir a futuras crisis, pero eso no es suficiente. En los próximos años, el cambio climático no hará sino agravar la vulnerabilidad y la desigualdad de millones de pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras.

Volver a la actividad comercial habitual después de la pandemia reforzaría las desigualdades y la insostenibilidad de nuestro sistema actual. En cambio, se necesita una transformación de la economía y la gobernanza de las cadenas de suministro mundiales, no sólo en favor de los intereses de pequeños productores y productoras, sino también en los intereses de las generaciones presentes y futuras.



## **LAS TRANSFORMACIONES QUE NECESITAMOS**

- De una economía basada en la competencia... a una economía basada en la cooperación.
- De políticas comerciales que debilitan los objetivos de sostenibilidad... a políticas que incentivan el Comercio Justo y sostenible y desalientan el comercio basado en productos baratos.
- Del libre comercio y el neoliberalismo... a las agendas de políticas públicas basadas en el Comercio Justo, donde una parte cada vez mayor del comercio se realiza en condiciones justas, a nivel local e internacional.
- De un mercado libre a un programa de sostenibilidad con una combinación adecuada de iniciativas legales y ascendentes (de abajo para arriba), para transformar las cadenas de suministro, que permitan al público consumidor hacer elecciones de consumo sostenibles y accesibles.
- De las crecientes desigualdades a la reducción de las mismas entre el Sur y el Norte, entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres, entre pequeños productores/productoras y grandes empresas.
- De la sobreexplotación de los recursos naturales del planeta... a un modelo económico y agrícola que respete el medio ambiente, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero y promueva la justicia climática, dentro de los límites del planeta.
- De mercados saturados de comida barata y moda rápida... a mercados con una participación creciente de las cadenas de suministro de Comercio Justo y productos orgánicos, con la mayor capacidad de distribución posible.
- De soluciones a corto plazo que cierran las fronteras basándose en el miedo... a una interdependencia justa entre países basada en términos de Comercio Justo.
- De la persuasión de las empresas y los intereses individuales que influyen en las políticas... a las políticas públicas reconstruidas que dan sentido al mercado para asegurar que funcione para las personas y el planeta.
- De los desequilibrios de poder en las cadenas de suministro... a la democracia económica en las cadenas de suministro, sin abusos corporativos ni violaciones de los derechos humanos, donde los pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras tengan una voz fuerte.
- De los enfoques de "lista de verificación" de la sostenibilidad y los derechos humanos... a una transformación de las prácticas comerciales y de compra que hagan posible un ingreso digno para los pequeños productores/productoras y un salario digno para los trabajadores y trabajadoras.



- De empresas con prioridad de las ganancias... a empresas que priorizan su misión social.
- De una cultura de "secreto empresarial"... a una cultura de transparencia, que incluya la transparencia de la cadena de suministro y la información sobre cómo se distribuye el valor generado.
- De una cultura dominante del consumismo... a una forma de vida sostenible, y un nuevo compromiso por la naturaleza y el planeta.

## **NUESTRAS RECOMENDACIONES A LOS GOBIERNOS**

En vista de lo expuesto anteriormente, nuestras recomendaciones a los gobiernos se organizan en torno a cuatro ejes, desde los que son a corto plazo y de reacción hasta los de largo plazo y con propuestas proactivas.

### **PROTEGER**

- Asegurar que trabajadores, trabajadoras, productores y productoras dispongan de equipos de protección personal.
- Mientras existan medidas de distanciamiento social y de aislamiento, congelar los impuestos a las empresas que producen necesidades básicas y garantizar precios accesibles para las necesidades básicas y para los insumos necesarios para la producción agrícola.

### **REINICIAR**

- Hacer que los programas públicos de estímulo estén disponibles sólo para las empresas que cumplan "los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas", las directrices de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) sobre la conducta empresarial responsable, las políticas de compra responsable, la igualdad de género, el clima y los compromisos de conducta fiscal responsable, con límites a los dividendos de los accionistas y dirigidas a través de una toma de decisiones participativa y una gobernanza inclusiva.
- Asegurar que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a una financiación accesible y flexible, con condiciones preferenciales para el Comercio Justo y las empresas sociales, las cooperativas y otros agentes de la Economía Social y Solidaria.
- Poner en marcha políticas públicas de apoyo al Comercio Justo, a las empresas sociales, cooperativas y otros actores de la Economía Social y Solidaria, la agricultura ecológica y las prácticas agroecológicas, que ayuden a que estas alternativas se conviertan gradualmente en la norma. Estas políticas deberían incluir el apoyo empresarial a las organizaciones productoras para que accedan a nuevos mercados, el acceso preferente a una financiación accesible y flexible, así como la sensibilización de la ciudadanía, en particular de los y las jóvenes.



## REESTRUCTURAR

- Adoptar una legislación que garantice que todas las empresas y sus proveedores respeten los derechos humanos, laborales y ambientales, entre otros aspectos, mediante la mejora de las prácticas de compra y comercialización.
- Promover la transformación gradual de las empresas convencionales con prioridad en las ganancias a modelos empresariales con prioridad en su misión, que prioricen a las personas y el planeta frente a las ganancias.
- Adoptar objetivos nacionales y, cuando proceda, regionales ambiciosos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, reducir rápidamente las emisiones de CO<sub>2</sub> y garantizar el límite del aumento de la temperatura mundial a 1,5°C, como se exige en el Acuerdo de París.

## DISTRIBUCIÓN JUSTA DE LOS RECURSOS

- Reformar los sistemas impositivos para incentivar el Comercio Justo, los productos orgánicos, las empresas sociales, las cooperativas y otros agentes de la Economía Social y Solidaria y desalentar las cadenas de suministro basadas en la explotación de las personas y el planeta.
- Hacer de la adquisición pública responsable la norma y dar prioridad al Comercio Justo, las empresas orgánicas y sociales, las cooperativas y otros agentes de la Economía Social y Solidaria en la concesión de contratos públicos.